

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Año IV. — Núm. 1.142.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL BANCO, NÚM. 9 PRINCIPAL.

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Madrid, un mes, 2,50 pesetas.
Provincias, tres meses, 7,50 pesetas.
Por comision 9 y 17 respectivamente.

Jueves 12 Diciembre de 1872.

CORTES.

CONGRESO.

Resumen de la sesion celebrada el día 11 de diciembre de 1872.

Presidencia del señor Rivero.

Se abrió la sesion a las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Los señores conde de Toreno, Nuñez de Velasco y otros, presentaron exposiciones de méritos.

El Sr. Nuñez de Velasco apoyó una proposicion de ley para reformar los artículos de la ley que se refieren á la incapacidad de algunos concejales de ayuntamiento.

El Sr. Tullán explicó su interposicion sobre el decreto últimamente publicado por el ministerio de Hacienda sobre la emision del empréstito de los mil millones.

Dijo que en el citado decreto se ha incluido el artículo de la ley promulgada para el arriego de la Deuda, porque en aquella ley se dispuso que la emision se hiciera en papel de la Deuda exterior ó interior, y además se dijo que se admitiría en pago toda clase de valores de la Deuda flotante que se trata de consolidar, mientras en el real decreto se dispone que la emision se haga en papel de la Deuda exterior únicamente, y para su pago solo se admiten ciertos valores, no todos los que constituyen la Deuda flotante.

El Sr. Tullán dijo que esta variacion se ha hecho para favorecer al Banco de París que tiene interés en que la mayor parte del empréstito se haga en París y Londres, pues de este modo percibirá el interés de la comision que no bajará de siete millones y medio.

El Sr. Tullán dijo que además interesarse en el empréstito, saldando todas sus cuentas que tiene con el Tesoro, y convirtiendolo en Deuda consolidada con grandisimas ventajas, todos los créditos que tiene contra el Tesoro.

Concluyó diciendo que las consecuencias de estos decretos, serán que antes de cuatro meses será preciso declarar la bancarota, porque no habrá quien preste un solo céntimo al Tesoro español.

Se levantó á contestarle el Sr. Ruiz Gomez, y se escusa con su enfermedad de no haber podido acudir al Congreso.

Dijo que el que hizo una emision de 600 millones de Deuda exterior y 400 en interior, pero que razones muy atendibles le han aconsejado preferir la Deuda exterior.

Que él no tiene interés alguno en favorecer á los extranjeros, y bien queria ofrecer ventajas á los capitalistas españoles, pero que son tales las ventajas que proporcionará al Tesoro al tomar en las plazas extranjeras, que no ha podido menos de aceptar esta solucion.

El Sr. Tullán consume un segundo turno sobre la misma interposicion, insistiendo en que la ley ha sido violada, y los intereses de la patria perjudicados por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Jove y Hevia habló para atenciones personales, queriendo decir que el Sr. Ruiz Gomez haya dicho que sale á hacer una oposicion sistemática y de mala fe á un ministro.

Explica por qué motivos él fué el primero en llamar la atencion del Congreso sobre la irregularidad del decreto sobre la emision de los 1.000 millones, que como ha propuesto el Sr. Tullán, no está conforme con lo que se dispuso en la ley.

El señor ministro de Hacienda le contestó.

Varios señores diputados hicieron algunas preguntas, á las cuales contestó el mismo señor ministro.

El Sr. Maisonnave leyó un telegrama dirigido por el Centro ultramarino de Avilés al señor ministro de Ultramar felicitándole por la resistencia que ha hecho á los proyectos reformistas que apadrinan sus compañeros de Gabinete, y pregunta el Sr. Maisonnave si el ministro de Ultramar cree que ese telegrama es una censura para sus compañeros.

El señor ministro de Estado dice que no hay disidencia de ningun genero en el seno del Gabinete sobre las reformas de Ultramar. Que el ministro de Ultramar está perfectamente de acuerdo con sus compañeros en llevar á Puerto-Rico la ley municipal que rige en la Peninsula, como lo verá el círculo de Avilés y cuantos hoy se agitan pretendiendo hacer una bandera de oposicion al Gobierno á pretexto de defender la integridad nacional. Añade que no le estraña, porque el presidente del comité de Avilés es alfonsino.

Los señores senadores diputados piden la palabra sobre esta cuestion, y el Sr. Presidente se la niega.

Por último, al ruego del Sr. Martos, y por acuerdo de una parte del Congreso, se concedió la palabra al señor Jove y Hevia, el cual, defendiendo al presidente del Centro ultramarino de Avilés, dice que la cuestion que se ventiló no es cuestion de partido, sino que todos ellos están interesados en que se conserve la integridad nacional, y que el partido alfonsino no tiene nada que ver con ella.

Y en prueba de que no es cuestion del partido alfonsino, dice el Sr. Jove que en el mismo sentido opinan muchos señores de la mayoría y algunos republicanos.

El Sr. Martos contestó, que á pesar de las palabras del Sr. Jove y Hevia, el Gobierno planteará en Puerto-Rico las reformas que necesita aquella isla, seguro de obtener el asentimiento de la mayoría, no cometiendo un error.

Se entró en la orden del día, poniendo á discusion el dictamen sobre la detencion ilegal del Sr. Pascual y Casas.

El Sr. Vazquez apoyó una enmienda á dicho dictamen, que retiró despues, y el dictamen fué aprobado por unanimidad.

Continuó el debate sobre el presupuesto de ingresos, y usó de la palabra el Sr. Fernández de las Cuevas, como de la comision, en pró del segundo grupo.

Recitaron los Sres. Gonzalez Jener, y Cuevas, obrando el Sr. Sampedro para una susension, y se suspendió la sesion para continuar á las nueve y media.

Se levantó á contestarle el Sr. Ruiz Gomez, y se escusa con su enfermedad de no haber podido acudir al Congreso.

Dijo que el que hizo una emision de 600 millones de Deuda exterior y 400 en interior, pero que razones muy atendibles le han aconsejado preferir la Deuda exterior.

Que él no tiene interés alguno en favorecer á los extranjeros, y bien queria ofrecer ventajas á los capitalistas españoles, pero que son tales las ventajas que proporcionará al Tesoro al tomar en las plazas extranjeras, que no ha podido menos de aceptar esta solucion.

El Sr. Tullán consume un segundo turno sobre la misma interposicion, insistiendo en que la ley ha sido violada, y los intereses de la patria perjudicados por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Jove y Hevia habló para atenciones personales, queriendo decir que el Sr. Ruiz Gomez haya dicho que sale á hacer una oposicion sistemática y de mala fe á un ministro.

Explica por qué motivos él fué el primero en llamar la atencion del Congreso sobre la irregularidad del decreto sobre la emision de los 1.000 millones, que como ha propuesto el Sr. Tullán, no está conforme con lo que se dispuso en la ley.

El señor ministro de Hacienda le contestó.

Varios señores diputados hicieron algunas preguntas, á las cuales contestó el mismo señor ministro.

El Sr. Maisonnave leyó un telegrama dirigido por el Centro ultramarino de Avilés al señor ministro de Ultramar felicitándole por la resistencia que ha hecho á los proyectos reformistas que apadrinan sus compañeros de Gabinete, y pregunta el Sr. Maisonnave si el ministro de Ultramar cree que ese telegrama es una censura para sus compañeros.

El señor ministro de Estado dice que no hay disidencia de ningun genero en el seno del Gabinete sobre las reformas de Ultramar. Que el ministro de Ultramar está perfectamente de acuerdo con sus compañeros en llevar á Puerto-Rico la ley municipal que rige en la Peninsula, como lo verá el círculo de Avilés y cuantos hoy se agitan pretendiendo hacer una bandera de oposicion al Gobierno á pretexto de defender la integridad nacional. Añade que no le estraña, porque el presidente del comité de Avilés es alfonsino.

ciertos errores de escuela que no les dejan comprender la diferente aplicacion que reclama el gobierno de las colonias, distinto del de la metrópoli si se han de conservar para la madre patria.

La fraccion cimbra, que es el género del mal de España, á quien se le debe la ruptura anticipada de la conciliacion de los partidos revolucionarios, á quien se le debe tambien el encarnizamiento fratricida con que se hacen la guerra radicales y conservadores, es á la que vamos ahora á deber igualmente la pérdida de ambas Antillas.

Estos hombres fatales á quienes sobra talento para vestir con deslumbradores ropajes sus ideas disolventes, han hecho crear al Sr. Ruiz Zorrilla que las reformas de Puerto-Rico son la extincion de la insurreccion cubana, y el señor presidente del Consejo de ministros lo ha creído, de tan buena fé, que segun el testimonio de algunas personas de reconocida veracidad, parece que Sr. S. ha exclamado en la expansion de sus sentimientos, que los 12.000 hombres que piensa llevar á Cuba el general Córdova, no valen nada para la pacificacion de la isla, al lado de lo que desde su bufeta piensa hacer para acabar la guerra.

La paucidad del Sr. Ruiz Zorrilla son las reformas de Puerto-Rico, y dicho es, está que si semejante cosa se le ha metido en la cabeza, es inútil la explosion del sentimiento público, tan vigorosa y unánimemente manifestada por todos los Centros hispano-ultramarios, y por todos los españoles que presencian la desmembracion del territorio como una cosa ineludible é incontestable.

Valor se necesita, en verdad, para resistir á la opinion pública y resistir á un Gobierno que se precia de progresista y de liberal, por ventura se le figura al ministerio radical que puede comprometerse impunemente la honra de la nacion y la integridad de la patria por satisfacer las interesadas miras de unos cuantos caballeros? No significan nada para el Sr. Ruiz Zorrilla las advertencias y los ruegos de todos esos hombres conocedores de nuestras Antillas, que le piden, en nombre de la honra nacional, el aplazamiento de las reformas?

Esta no es cuestion de partido, es cuestion española, y por seguro que esté el Gobierno de que solo él comprende bien el interés de las Antillas, y que todos los demás estamos equivocados ú obcecados, se considera acaso inflexible, hasta el punto de que no pueda caber error en sus juicios? Y si con efecto el equivocado es el Gobierno, ¿hasta dónde no alcanzará su responsabilidad?

En nombre de la patria afligida; en nombre de la honra nacional; en nombre de los grandes intereses comprometidos en la cuestion, y en nombre de su propia fama, pedimos al Gobierno prudencia y calma para no adoptar resoluciones impremeditadas que pudieran un dia hacerle llorar con lágrimas de sangre su tardío arrepentimiento.

Y ESPECIALMENTE Á LOS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Las exposiciones universales son un concurso abierto á la industria de todos los países y á las manifestaciones del género, cualquiera que sea el grado de civilization en que se desarrollan. Son un libro, donde no tan solo se puede estudiar el progreso de la época, sino tambien el adelanto de las artes é industrias, adquiriendo la experiencia necesaria para llegar á obtener la perfeccion de ellas.

Otra utilidad no menos importante ofrecen, puesto que pueden considerarse como un mercado público, donde todo expositor tiene la seguridad de encontrar medios que ensanchen y faciliten el consumo y la debida recompensa á sus esfuerzos y trabajos.

La provincia de Madrid, tal vez la méfios apreciada bajo el aspecto industrial de todas las de España, no ha mucho mereció plácemes y elogios de propios y de extraños; porque en una modesta y humilde exposicion ha manifestado los trabajos espontáneos de su industria, presentándolos sin esa preparacion, sin ese largo trascurso de tiempo en que el artista, el industrial y el fabricante, haciendo inauditos esfuerzos, exponen obras que no revelan el estado normal de su industria, sino la que está pudiendo llegar á ser si aquellos continuaran, no siendo por tanto el reflejo fiel del adelanto, sino el de un costoso sacrificio individual.

Madrid en los siglos xvi y xvii, fué cuna y morada de los más ilustres varones. Las letras, bellas artes, ciencias y otras manifestaciones del género, dejaron indelebles recuerdos á la historia nacional.

Cisneros, Cervantes, Lope de Vega y otros ingenios, elevaron la literatura clásica y poética al más alto grado de perfeccion.

Los maestros Morales, Guerrero, Salinas, Cabezón y otras eminencias artísticas, lograron sacudir el mal gusto de la época con sus partituras religiosas.

El arte pictórico tuvo el glorioso privilegio de crear una escuela que vivirá cuanto viva el gusto de las bellas artes, porque ninguna como ella ha sabido, sin apartarse de la naturaleza y la verdad real, ser brillante en el colorido, ser verdadera en el dibujo y grandiosa en su ejecucion; conservando las gloriosas tradiciones legadas por Velazquez, Coello y otros eminentes artistas que fundaron la escuela madrileña.

La arquitectura, representada por Toledo, Herrera, Churriguera, Villanueva y otros, dejaron las basilicas y edificios, que son la admiracion de los siglos modernos.

En lapidarios, puede vanagloriarse de haber sido la primera de Europa que inventó la talla y grabado de los diamantes, ejecutando Clemente Brago sobre la reina de las piedras el retrato del principe D. Carlos, y Jacobo Trágo el escudo de Carlos V.

En los ramos de platería, grabado y esmalte, los Artes, Benavente, Montoya y otros muchos, lograron con su cincel dar vida á los inanimados metales.

Al lado de tantos géneros, y como si á su sombra recibiesen vida, en siglos posteriores vivieron otras industrias dignas de especial mencion, y los arcabuces, pistolas y escopetas llegaron á ser un objeto de lujo y de elevado precio para toda Europa.

No ménos fama alcanzaron la hoy codiciada cerámica del Buen Retiro, y los magníficos tapices fabricados en Madrid bajo la inspiracion de los cartones del célebre Goya y otros eminentes artistas; tejidos que completaron y aun aventajaron á los famosos flamencos y gobelines.

Largo sería de enumerar la pléyade de ilustres varones que en ciencias, letras y artes, dieron renombre y prez á la patria España, cuyo engrandecimiento y apogeo llegó al non plus ultra. Aquella moderna Grecia tuvo tambien su Atenas, su centro de vida comun; tuvo á Madrid.

La moderna Castilla, no es solo una fria necrópolis de sus gloriosas tradiciones, de sus brillantes hechos de armas y de sus históricos recuerdos; sino que asociando la idea del pasado á la del presente, tiene una vida propia, conservando incólume el sagrado depósito de su brillante historia y los gérmenes de la vitalidad, que en otros tiempos la conquistaron renombre y gloria.

Hoy, como entonces, posee eminentes literatos, poetas dramáticos y festivos, compositores de música religiosa y profana, y reputados pintores.

Las composiciones literarias de nuestros autores y las partituras de nuestros maestros se han dignas de figurar en la próxima exposicion.

De nuestros cuadros, su mayor alabanza son los premios, casi siempre de primera clase, ob-

tenidos en todas las exposiciones extranjeras. En arquitectura tambien tenemos notabilidades cuyos planos son muy dignos de exposicion.

Aunque esta provincia no explota su riqueza minera, en ella se encuentran notables yacimientos de minerales metalíferos, de kaolin, feldespato, cuarzo-ágata con sus variantes de granates, berilos, jade, turmalina, disteno, ópalo y otras piedras preciosas. El cristal de roca yace á las mismas puertas de Madrid.

Las aguas minerales se encuentran con profusion en toda la provincia; las hay sulfurosas, en el Molar, San Agustín y en el término de Mangrón. Salinas sulfatadas-sódico-magnesiadas: en Loeches, Perálta, Vacia Madrid, Torres y Chinchón, y ferruginosas son las de la Casa de Campo, y las del Pino en Miraflores, cuyas propiedades medicamentosas las hacen tan apreciadas, que no vacilamos en recomendar que se expongan, acompañando á cada botella su análisis cualitativo y cuantitativo. Igualmente deben presentarse los materiales de construccion. El pedernal ó sílex de Vicalbaro, Alcantueñas, Vallecas y Getafe, como piedras de mampostería.

La caliza de Redueña, como de silicea, de la cal hidráulica y la magnesita, ó sílicato de magnesia, de Valdemorillo, el yeso calcifero de Colmenar de Oreja, y el yeso que con tanta abundancia se encuentra, deben exponerse tambien.

La agricultura puede ocupar un digno sitio en el futuro concurso, exponiendo Calanchón, Arganda y Colmenar, sus vinos y aceites.

Majadahonda sus trigos, Charamartin sus frutas y Ruencarral sus legumbres.

La fundicion de metales y construccion de máquinas, la fabricacion de pianos é instrumentos de música, como igualmente la de caracteres y tipos de imprenta, litografía, cromos y fotografía pueden figurar, sin temor alguno al lado de las de los países más adelantados, y seguros estamos que estas industrias recogerán los mismos laureos que en las últimas exposiciones obtuvieron.

Las obras de platería, joyería, esmaltes, cromofotografía y grabados, son dignas de figurar en preferente sitio.

La abanistería, la escultura, adornos de talla y gubanicioneria pueden estar representadas dignamente.

Otra infinidad de pequeñas industrias, destinadas exclusivamente á dar abasto al consumo y que no constituyen una fabricacion en grande escala, no por eso deben pasar desapercibidas.

La sociedad Económica Madrileña que tambien ha trabajado y trabaja para que España esté bien representada en ese concurso, no puede ménos de esperar que todos los industriales españoles, y especialmente los de esta provincia, contribuirán con sus esfuerzos para que las producciones naturales y la industria madrileña tengan su debida representacion en el próximo concurso universal, no dudando que se apresurarán en acudir á su patriótico llamamiento.

JOSÉ IGNACIO MIRÓ.

SECCION POLITICA.

FIN DEL RADICALISMO.

En la vida, acaso próximo, en que el bando radical, ese bando hipócrita y descreído, abandone las muelles poltronas que traiciona y solapadamente asaltó, aquel día irá al ostracismo despreciado y condenado por todo buen español, cubierto de... miseria y salpicado de la sangre que se ha complicado en derramar en todas las provincias de España.

El Gobierno actual, monstruoso engendro de esa bandería cimbro-radical que maltrata al

90

—tomo, amigo mió, juraré que tiene dos patas más que los que en Europa conocemos. Si logro pescarlo, tendrá la especie otra variedad magnífica, porque de seguro no es Eudora, ni Berenice, ni Palagia, ni Aglaure, ni Meliserta.

—Eso fué todo lo que hice, te lo juro, y ya sabes que nunca miento tu amigo

Aguilar.

CARTA NOVENA.

A Vega á Aguilar.

3 de Octubre.

¡Qué nunca mientes! mentira. ¡Y tú hablas de amistad! tú, que has violado sus sacrosantas leyes! Lo sé todo: una sola palabra te lo probará, y voy á decírtela muy alto, para que todo el mundo se entere. Esa palabra, encierra todo tu crimen: ¡Antonina!

Si, hunde tu frente en el polvo, pérfido amigo. Había recordado tu consejo; le habia dado mi nombre: ¡Antonina! Nuestra union debia durar tanto como el mundo. ¡Y tú me la has robado! ¡Tú la ocultas en tu casa! ¡Tú gozas su posesion en las tinieblas, porque los ladrones no huyen de la luz!

Pero aún es tiempo, amigo mió, mi único amigo; no ahogues la voz de la virtud; no manches las blancas alas de tu corazón honrado. Yo olvidaré este suceso, si me devuelves mi Antonina.

95

esta gasa verde, en Europa mismo, en aquella region gastada y caduca, donde la Flora está tísica y la Fauna ética. ¿Qué no sucederá en esta tierra virgen, bendecida por Dios, que púsole en ella todo lo más gigantesco y maravilloso de su creacion?

No lejos de aquí, en las islas Visayas del Archipiélago filipino, se ha desarrollado recientemente un zoófito ó animal-planta, que llaman los españoles regadera por la figura del precioso capullo que teje para que le sirva de mortaja; capullo que llega á adquirir las dimensiones de un cuernecillo de cabra, blanco como el ampo de la nieve, con admirable uniformidad tejido á cuadros como un encaje de Bruselas, sólido hasta el punto de ser imposible abollarlo, y trasparente, que permite ver en su interior el gusano muerto dentro de su magnífico cenotafio. ¡Podré yo, sin ser un tonto de capirote, crear esta gasa verde producto natural, porque á la de Europa se parece?

La he estudiado mucho, he pasado muchas noches en vela examinándola, y estoy convencidísimo de que es un vapor herbífero, un extracto del tallo de ciertas plantas asiáticas, reblandido primero y solidificado despues con los jugos gástricos, sin duda gomosos, de mi Aguilareña. Cuando remita á Madrid el artículo en cuestion, remitiré tambien á la Academia de Ciencias la consabida gasa, que es quizás

94

esta gasa verde, en Europa mismo, en aquella region gastada y caduca, donde la Flora está tísica y la Fauna ética. ¿Qué no sucederá en esta tierra virgen, bendecida por Dios, que púsole en ella todo lo más gigantesco y maravilloso de su creacion?

No lejos de aquí, en las islas Visayas del Archipiélago filipino, se ha desarrollado recientemente un zoófito ó animal-planta, que llaman los españoles regadera por la figura del precioso capullo que teje para que le sirva de mortaja; capullo que llega á adquirir las dimensiones de un cuernecillo de cabra, blanco como el ampo de la nieve, con admirable uniformidad tejido á cuadros como un encaje de Bruselas, sólido hasta el punto de ser imposible abollarlo, y trasparente, que permite ver en su interior el gusano muerto dentro de su magnífico cenotafio. ¡Podré yo, sin ser un tonto de capirote, crear esta gasa verde producto natural, porque á la de Europa se parece?

La he estudiado mucho, he pasado muchas noches en vela examinándola, y estoy convencidísimo de que es un vapor herbífero, un extracto del tallo de ciertas plantas asiáticas, reblandido primero y solidificado despues con los jugos gástricos, sin duda gomosos, de mi Aguilareña. Cuando remita á Madrid el artículo en cuestion, remitiré tambien á la Academia de Ciencias la consabida gasa, que es quizás

94

esta gasa verde, en Europa mismo, en aquella region gastada y caduca, donde la Flora está tísica y la Fauna ética. ¿Qué no sucederá en esta tierra virgen, bendecida por Dios, que púsole en ella todo lo más gigantesco y maravilloso de su creacion?

No lejos de aquí, en las islas Visayas del Archipiélago filipino, se ha desarrollado recientemente un zoófito ó animal-planta, que llaman los españoles regadera por la figura del precioso capullo que teje para que le sirva de mortaja; capullo que llega á adquirir las dimensiones de un cuernecillo de cabra, blanco como el ampo de la nieve, con admirable uniformidad tejido á cuadros como un encaje de Bruselas, sólido hasta el punto de ser imposible abollarlo, y trasparente, que permite ver en su interior el gusano muerto dentro de su magnífico cenotafio. ¡Podré yo, sin ser un tonto de capirote, crear esta gasa verde producto natural, porque á la de Europa se parece?

La he estudiado mucho, he pasado muchas noches en vela examinándola, y estoy convencidísimo de que es un vapor herbífero, un extracto del tallo de ciertas plantas asiáticas, reblandido primero y solidificado despues con los jugos gástricos, sin duda gomosos, de mi Aguilareña. Cuando remita á Madrid el artículo en cuestion, remitiré tambien á la Academia de Ciencias la consabida gasa, que es quizás

91

—Recuerda los mandamientos de la ley de nuestro Dios, aunque estés en un país de idólatras y antropófagos; recuerda que es pecado tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño; devólveme mi Antonina, y volverá á ser tu mejor amigo

Antonio de la Vega.

CARTA DÉCIMA.

Aguilar á Vega.

Media hora despues.

Una sola respuesta merece la carta que acabo de recibir; estás loco. ¡Antonina!

Dime á qué oficio pertenece nombre tan prosaico, pues en la ciencia me es desconocido. Parece nombre del martirologio romano. ¡Há bantuzado quizás á la princesa Kamandola ó á alguna de sus camaristas? ¡Te has hecho fraile y misionero? ¡Has domesticado alguna orangután, ó te ha deparado la fortuna el hallazgo de algun gorilla hembra? ¡Sácame de esta dima, si no te empeñas en dejar airoso aquel refrean que dice que un loco hace ciento.

Aguilar.

—Recuerda los mandamientos de la ley de nuestro Dios, aunque estés en un país de idólatras y antropófagos; recuerda que es pecado tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño; devólveme mi Antonina, y volverá á ser tu mejor amigo

Antonio de la Vega.

CARTA DÉCIMA.

Aguilar á Vega.

país y lastima su tradicional orgullo, ha con-
traído gravísima responsabilidad con sus des-
aciertos; desaciertos que comenzaron con su es-
calamiento al poder, con la creación de un
Banco hipotecario, con sus reformas ultramarinas,
con su falta a la promesa de abolición de
quintas, que completa con el desorden y la in-
tranquilidad que mantiene, y con la tolerancia
de los hechos más escandalosos, según que se
acera su agonia ministerial.

El Gobierno y sus adeptos no han desaprove-
chado ocasiones, antes bien las han buscado y
provocado inoportunamente para insultar a los
partidos dignos, para calumniar a los hombres
políticos de honradez acreditada, para acomete-
r por la espalda, herir y ensañarse con toda
clase de reputaciones que hubieran muerto, ó
perigrado por lo menos, si no hubieran estado
perfectamente basadas; y para escarnecer, en
fin, la libertad de que hipocritamente blasonan,
la justicia que según los hechos les es por com-
pleto desconocida, y la moralidad que es un
cruel sarcasmo en boca de ciertos hombres, y
especialmente de los que arrancan los montes de
caño, de los que han inventado una nueva
manera de proteger los establecimientos de be-
nefencia, de los que se tragan las salinas y
bosques del Estado, y de los que se convierten
en jueces en momentos supremos, para ocultar
indignos amañes, para eludir la acción de la
ley, y para crear atmósfera en elevadas regio-
nes por medio de la infame y rastroera calum-
nia, única arma que cierta clase de gentes se
be esgrimir.

Y es tan censurable, tan indigna semejante
conducta, que no iguala siquiera a la de esos
criminales vulgares que roban frente a frente a
su víctima, ó que asesinan con la cara descu-
bierta. Ni siquiera tienen el valor de los gran-
des delincuentes.

Aquí, en las ocasiones a que nos referimos,
se calumnia, se maltrata y se intenta matar la
honra con la máscara puesta y dejando oír
traidores sollozos; aquí, otras veces, se clava el
puñal, se asesina, se intenta matar con mano
ajena, y nunca, en ningún caso, se consiente
ni se deja lugar a la defensa del ofendido.

Este parece ser hasta ahora el sistema y esta
la conducta del bando dominante, quien por
un azar de la fortuna, por un engaño, por una
traición sin ejemplo, y debido a la candidez, ya
que no sea la ignorancia de quien no debiera
equivocarse, tiene sumido en la miseria al des-
graciado pueblo español, que al fin saldrá de
tan lastimoso estado, sin cuidarse de otra cosa
que de su bienestar, de su suerte y de su li-
bertad perdida.

La licencia y el escándalo, el robo y el asesi-
nato, el ataque al individuo y a la propiedad
por todas partes, unido a la exaltación a los
primeros puestos de los hombres más desacra-
didos, de aquellos a quienes la opinión pú-
blica marca con el dedo como dudosos de ma-
lidad, disolventes ó enemigos de toda ley
divina y humana, todo esto es lo que el país
ve y siente, y de todo esto se queja porque ve
que esas gentes acabarán por la devastación
completa de nuestra querida patria.

Esta desgraciada nación, que no cesa de hacer
sacrificios; que responde en cuantas ocasiones
se la llama para romper las cadenas que la
oprimen, ó para levantarse al nivel que merece
de otros pueblos grandes, siempre ha de encon-
trar en su camino alguna pandilla de ambicio-
sos ó malvados, de traidores sin conciencia ni
sentimiento patrio, que la detengan a la huan-
dan, que la hagan retroceder ó la vejen y la
afrenten.

Pero no, esto no será siempre, esto acabará,
y acabar debe con un terrible escarmiento, por-
que la mayoría, la inmensa mayoría, la casti-
tad del pueblo español siente en su corazón
el fuego sagrado de su honra, y como corre no-
ble sangre por sus venas, estamos seguros de

que no consentirá mucho tiempo su degrada-
ción y su vergüenza.
La hora de la muerte del radicalismo está a
punto de sonar en la esfera del tiempo.

LOS SUCEOS DE ANOCHES

Como se temía y venía anunciando, anoche
estalló en Madrid un motin, que en un princi-
pio pareció de grandes proporciones, pero que
á las pocas horas quedó terminado, á costa de
alguna sangre, poca, por fortuna.

El movimiento, si así puede llamarse, em-
pezó á las nueve, poco más ó menos, en los bar-
rios extrínsecos, al grito de viva la república fede-
ral, haciéndose algunos disparos al aire, sin
duda como señal.

Esto produjo la mayor alarma, cerrándose
inmediatamente las puertas de todos los esta-
blecimientos.

En la calle del Espíritu-Santo un grupo hizo
fuego sobre la prevención, hiriendo á un agen-
te de orden público, y lo mismo sucedió en otros
puntos de la población.

En la plaza de Anton-Martín los insurrectos
tomaron posiciones, desarmaron algunos volun-
tarios de la libertad y se prepararon para la
defensa.

Igual actitud tomaron los grupos en la calle
de Lavapiés, donde hicieron multitud de dispa-
ros al aire á los gritos de ¡viva la república social!
¡abajo el extranjero! y ¡viva la república social!

El capitán general interino D. Manuel Pavía,
seguido de un gran número de ayudantes, pe-
netró en el Congreso á eso de las diez, con ob-
jeto de poner á disposición del presidente de las
Cortes alguna fuerza por si era necesaria; y D.
Nicolás María Rivera rechazó la oferta del ge-
neral Pavía, y entonces este se dirigió con una
pequeña columna á la calle de la Magdalena,
donde se decía hallarse constituida la junta re-
volucionaria. Allí fué recibido con una descar-
ga, trabándose enseguida la lucha entre las
tropas y los insurrectos, de la que resultaron
dos ó tres muertos de estos y algunos heridos.

Los cazadores de Barbastro, que eran, según
creemos, los que atacaron, tuvieron un herido
solamente.

En las Vistillas y en otros varios puntos hubo
también alguna resistencia, pero de poca im-
portancia.

A la una solo se oían algunos disparos aisla-
dos, y la población se hallaba toda ocupada
militarmente.

En la calle de Embajadores, un grupo de
intransigentes hizo fuego sobre el carruaje del
Sr. Zorrilla, en el que solo iba un diputado ra-
dical, resultando gravemente herido el lacayo
que espizó á las pocas horas.

Estos son los principales acontecimientos
ocurridos anoche en las calles.

Cosas más graves ocurrieron, sin embargo,
en Madrid.

Si criminal es perturbar la tranquilidad pú-
blica y regar de sangre las calles de una pobla-
ción, no lo es menos calumniar á hombres
honrados y á partidos dignos, suponiéndoles in-
stigadores de tan tristes sucesos.

Decimos esto, á propósito de lo que en el sa-
lon de Conferencias del Congreso oímos á los
diputados radicales, que sobrecogidos por el
miedo, se agrupaban en torno de los ministros
temiendo ser víctimas de las turbas.

dos en provocar un conflicto la víspera del em-
pleo.
Todo el mundo había oído los gritos de ¡Viva
la república! y ¡abajo el extranjero! y sin embar-
go, el señor ministro de Estado ignoraba el co-
lor político de los insurrectos.

No queremos estendernos más en este orden
de consideraciones, porque habríamos de recrui-
mar durísimamente á los calumniadores.

La responsabilidad de lo ocurrido anoche es
del Gobierno exclusivamente. Esto ha sido un
motin más, añadido á los muchos que ha produ-
cido el estado de disolución á que nos han con-
ducido los radicales.

El Gobierno ha añadido á sus torpezas la ca-
lumnia.

El partido constitucional debe despreciarla,
porque en la conciencia de todo el mundo está
que los constitucionales podrán hacer política
séria más ó menos levantada, pero nunca política
de trastornos y de motines como la de los
cartagineses de la revolución.

REFORMAS DE PUERTO-RICO. Al año
de la independencia de Puerto-Rico, el Sr. Sagasta
había anticipadamente que la política
radical solo para el mal era fecunda; pero no
esperábamos que se desarrollase de una ma-
nera tan activa y con tal desdoro como hoy su-
cede, ni que se atravesara á ponerse en opo-
sición con el sentimiento público fuertemente
preocupado contra las reformas que el minis-
terio proyecta para Ultramar.

Los hombres de la moralidad han podido
conseguir que pasen en las Cámaras y se con-
viertan en leyes los proyectos de subvención
de los ferrocarriles de Malpartida y Mérida, y
han obtenido también de la docilidad de dipu-
tados y senadores la sanción para el estable-
cimiento del Banco hipotecario; los que vienen
pregunando justicia han conseguido sin esfuerzo
eliminar del presupuesto general del Estado el
pago de los haberes del clero, dejando subsi-
stentes ocho direcciones generales en el ejér-
cito y aumentando considerablemente las car-
gas del Estado; todo esto sin gran esfuerzo, por
que al fin el labrador que suada y paga, el
propietario que apenas puede hoy sobrelevar
las cargas públicas que le agobian; son para
los radicales materia explotable, y nada más,
y los diputados no se creen en el deber de de-
fenderlos de la avaricia rapacidad del fisco,
ni de las ficticias necesidades que crea una ad-
ministración ignorante y desordenada.

—Pero si, bien dormido, hay un sentimiento en
el pueblo español que no pierde jamás su ener-
gía, que forma el principal rasgo de su carác-
ter, y que se encuentra latente en las páginas
de su gloriosa y larga historia, cual es el amor
de la patria.

No han podido interpretar los radicales ja-
más; nunca han podido estar de acuerdo con
él; pero hoy le estimulan y ofenden, faltando
en primer lugar, á sus promesas, y luego de-
cidiéndose francamente á presentar las reform-
as de Ultramar en momentos críticos, cuando
la conciencia general presente que es el paso
decisivo para la emancipación de las Antillas,
para la pérdida de una parte preciada del ter-
ritorio nacional.

Sea, pues, la triste gloria del radicalismo,
el intentar lo que sea la nuestra el unirnos al
sentimiento del país para impedir por todos
los medios que estén á nuestro alcance, y que
nuestro patriotismo nos aconseje.

Con gran aplauso de los republicanos, dijo
ayer el Sr. Martos en el Congreso, que el Go-
bierno era partidario de las reformas para la isla
de Puerto-Rico y que muy pronto las publica-
ría la Gaceta.

Las palabras del señor ministro de Estado
han alarmado justamente á todos los buenos es-
pañoles que aún tenían la esperanza de que en
el Gabinete hubiera individuos contrarios á los
proyectos de los puertorriqueños.

De hoy más se unirán contra la actual situa-
ción todos los españoles, cualquiera que sean
sus ideas políticas, al santo grito de:

LA HONRA Y LA INTEGRIDAD DE ES-
PAÑA!

El Gobierno empieza á recoger en Madrid,
como viene sucediendo en provincias, el fruto
de su desatentada política.

Los radicales de Madrid habrán visto anoche
realizados los temores que todos los hombres
de orden vienen abrigando desde el principio
de la dominación radical.

hoy las escenas sangrientas de que anoche ha
sido teatro esta corte.

Por todo argumento, los radicales, para elu-
dir la responsabilidad que pesa sobre ellos,
continúan esgrimiendo el arma de la calumnia
contra un determinado partido. Esto en los mo-
mentos actuales no tiene nombre, y el partido
que recurre á tales medios, no merece más que
el desprecio ó el castigo que ya empieza á reci-
bir de aquellos mismos á quien halagó y hoy se
vé en el triste caso de ametrallarlos.

Y si todo esto no fuera bastante inaudito, si
no fuera bastante injurioso y cobarde tanta fan-
ta, tanta iniquidad y tanto atropello, lo es en
mucho mayor grado atribuir los sucesos de
anoche á móviles y resortes que nunca usan
las personas decentes y los que están poseídos
de que les asiste la verdad y la razón, las cuales
se abren paso y triunfan por entre todas las mi-
serias humanas.

El atribuir al partido constitucional todos
los desórdenes que aquí se vienen sucediendo,
es suponer, ó que las masas populares más
avanzadas están al lado de dicho partido, ó que
ese pueblo, á quien tanto han halagado y pro-
metido, le consideran capaz de venderse. Veán,
pues, á donde les conduce su aberración, su
odio y su intransigencia política; ó á darnos la
razón en cuanto al número de los que constitu-
yen el gran partido constitucional, ó á suponer
al pueblo vendido, cual otro Judas, por un pu-
ñado de plata.

Pero no prosigamos en estas consideraciones,
y digamos para concluir, que Madrid cuenta
en su historia con una noche más de luto, á pesar
de gobernarse una situación que se dice liberal
por autonomía; que el Gobierno tiene que
apelar á la fuerza armada, si ha de sostenerse
agarrado al presupuesto, y que por último, se
anuncia que se pedirá medidas extraordinarias,
defraudando con esto otra promesa, y demo-
strando la razón que asistía á los que las pidi-
eron con más talento, toda vez que lo hacían
para impedir esas escenas sangrientas, para
que se restableciera la tranquilidad, y para dar,
en fin, un solemne mentís á la célebre teoría y
engañosa palabrería de que los excesos de la
libertad se curan con la libertad misma.

Anteayer, en medio de una tenue rosa con-
currencia y del más excelente espíritu, se
procedió á la elección de cargos para constituir
el comité conservador del distrito del Congre-
so, siendo proclamados: presidente, D. Juan
Morén; Benítez, vicepresidentes, Sres. Pérez
Zamora y Sánchez; secretarios, Sres. Escobar,
Calañá, y Jimenez y Escobar.

Además se nombraron dos vocales por cada
barrio.

El comité, una vez nombrado, pasó á ofrecer
sus respetos al Sr. Sagasta, al cual le entregó
el Sr. Morén Benítez la siguiente comunicación,
inscrita por todos sus individuos:

Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.
El comité del partido constitucional del distrito del
Congreso se ha constituido ayer, y los que hemos tenido
la honra de ser elegidos para representarlo nos apresuramos
hoy á cumplir la grata misión, que por acuerdo unánime
hemos recibido de nuestros representantes.

No han tenido ocasión los amigos del distrito de ex-
presarse solemnemente y públicamente la indignación que en su
ánimo ha producido la calumniosa acusación que se ha
lanzada, con asombro y desprecio de todos los hombres
sensatos, sobre el ministerio que últimamente fue presi-
dido por V. E.

Sabíamos que el país fallaría esa artera acusación ha-
ciendo justicia á la gestión administrativa de tan honrados
patriotas. Así lo demuestran millares de comunicaciones
que recibe V. E. y sus dignos compañeros de todos los
puntos de España, destruyendo el arma emponzoñada, con
las expresiones más vivas y sinceras de afecto y de adhe-
sion.

Cumple también á los correligionarios y amigos del dis-
tricto del Congreso, expresar á V. E. y á sus dignos com-
pañeros la más ardiente adhesión á la política y á los actos
de aquel ministerio que supo colocar en altos los prin-
cípios conquistados en la revolución de Setiembre, dan-
do al par garantías de orden á la nación.

Sirvase V. E. y sus dignos compañeros admitir la ex-
presión de los sentimientos de que somos intérpretes; á los
que tienen la honra de unir los suyos, sus afectuosos segu-
ros servidores y amigos que su mano besan. (Siguen las
firmas.)

El Sr. Sagasta dió las gracias en expresivas
frases por la manifestación de estos sentimientos,
que son los de todo el partido conservador
constitucional.

Las clases pasivas de provincias no son ya
dos pagas las que recibirán antes de las próxi-
mas Pascuas, según nos anunció La Correspondencia,
sino que recibirán, según El Imparcial
asegura, todos los atrasos que alcanzan, que-
dando al corriente de sus haberes.

Hay una clase sin embargo, tan numerosa
como la de cesantes, mucho más necesitada, y

cuyos especiales servicios solo tienen hoy por
recompensa las privaciones más deplorables, y
un tristísimo porvenir: nos referimos á los pro-
fesores de primera enseñanza.

En su obsequio, bien pudiera el Gobierno re-
comendar á los gobernadores de provincia que
por cuantos medios estén á su alcance procu-
ren que las corporaciones municipales á quienes
corresponde el pago de las dotaciones de
estos funcionarios, se verifique dentro de un
plazo igual al que el mismo Gobierno se ha to-
mado para pagar á las clases pasivas.

Al fin no habrá sido la primera vez en que
el no tener al corriente en el pago de su sueldo
á un maestro, ha servido de pretexto para sus-
pender á un ayuntamiento.

En vista del enorme impuesto de 24 por 100
con que se proyecta gravar la riqueza territo-
rial, la asociación de propietarios de Madrid
ha nombrado una comisión para que se reduzca
á condiciones más equitativas.

No censuramos que la asociación procure por
sus intereses, y mayormente cuando reclaman
con tanta justicia, pero nos duele la completa
inutilidad de sus gestiones.

La riqueza territorial es y será para los ra-
dicales la preferida para gravarla hasta donde
baste á saciar su sed de oro. No es de fácil ocu-
lación y se realiza fácilmente, y con estas con-
diciones de que carecen los demás impuestos
se cubren inmediatamente necesidades y com-
promisos del momento.

La justicia distributiva es completamente
desconocida del radicalismo.

También La Igualdad pretende culpar al partido
constitucional de lo ocurrido anoche.

En el mismo número dice, sin embargo, que
los acontecimientos como los de anoche son de los
que pueden repetirse cada día, dada esta triste y deplorable
situación correspondiente al estado de profunda agitación
que existe en el país, á la indignación que en todos excita
la existencia de una dinastía extranjera, al deseo general de
concluir cuanto antes con lo existente.

Y añade en otro lugar:

El Gobierno radical tiene sobre sí la responsabilidad
entera del triste estado en que España se encuentra.

¿En qué quedamos?

¿Quiénes son los culpables de los sucesos de
anoche?

¿No lo está revelando la conciencia de La
Igualdad al expresarse de ese modo?

Parece que anoche solo se llegaron á levan-
tar dos barricadas, una en la calle de Cabe-
zoteros, esquinada á la de Embajadores, y otra
en la calle de la Pasion.

Ambas fueron muy poco defendidas.
El número de agentes municipales y de or-
den público asesinados por las turbas es bas-
tante grande, por desgracia.

CARTA DÉCIMAQUINTA.
Vega á Agullar.

¡Que estoy loco! tú si que te haces el tonto;
pero no te vale.

Bien me comprendes. Antonina es la perla
de los lepidópteros; es en su familia lo que el
ave del paraíso entre los pájaros. Y tú conoces
su valor tan bien, que la tienes á la cabecera
de tu cama, en una cajita de cristal, como un
tesoro, como lo que es en verdad para los hom-
bres de ciencia.

Por última vez, ingrato amigo: devuélveme
á mi Antonina, ó deshonraré tu nombre á los
ojos de toda la Europa sábia.

Agullar á Vega.
5 de Octubre.

un nombre, una categoría; por haberla inscri-
to en el glorioso libro de la ciencia. No sé por-
qué me llamas ingrato; yo tengo más razón
para llamarte loco, y aún otra cosa peor, pues
á semejanza de Proudhon y los internaciona-
listas, crees que la propiedad es un robo. Nada
más cómodo, nada más sencillo, que aprove-
charse de los descubrimientos de un sabio, para
ser tenido por sabio entre los tontos.

Conténtate con tu abejorro de la Alcárria,
que no debes aspirar á más. Ni vales tanto
como Amrico Vesputio, ni yo soy tan indolente
como Colon.

No, mi colonia no se llamará América, mi
Agullareña no se llamará Antonina. Te lo enten-
dedo.

Agullar á Vega.
Media hora despues.

¡Tunante y más que tunante! ¡De propiedad
y de derechos hablas! ¡De quién era la gasa
verde que cubria los peregrinos cantos de
mi Antonina? Cuando presentes mejores títulos
de propiedad, entonces dejaré de llamarte la-
adron con todas sus letras á los ojos de la Euro-
pa sábia.

Y, sin quizás, más digna de estudio que el sor-
prendente capullo de la seda traído á Europa
de la China por los misioneros griegos de tiem-
po de Justiniano.

Si sometida á los experimentos químicos que
la Academia determine, resultare que la soli-
dez de su tejido es tal y tanta como yo creo,
mi Agullareña hará una revolución en el comer-
cio, y sobre todo en las modas de París. Con
esta fecha solicito del ministerio de Fomento
el correspondiente privilegio de introduccion
en España, que despues haré extensivo á todas
las naciones de Europa, y te lo anuncio para
que no lo pidas tú, que eres muy capaz de ha-
cerlo.

Esto es cuanto, por amor á la ciencia, que
no por otra cosa, debe responder á tu insolente
carta.

Agullar á Vega.
Una hora despues.

¡Ladron estúpido! la gasa verde que cubria
á mi Antonina era de un sombrero de paja de
Italia que compré hace tres años en Madrid, en
la calle del Carmen frente á la de la Salud,
junto al despacho de la fábrica de blondas de
Margarit. Me costó ciento setenta reales,

mejor amigo. Alguna calumnia vil, algun re-
celo infundado de tu suspicaz espíritu, te ar-
rastra á ofenderme. Por nuestra amistad, An-
tonio, explícame este misterio. Sé como siem-
pre, franco y leal conmigo.

Mi criado, que te lleva esta carta, deberá
traerme la respuesta. No puedo vivir un día
más en esta incertidumbre.

Tuyo,
Agullar.
CARTA SÉTIMA.

Vega á Agullar.
2 de Octubre.

¿Dónde estuve? nada más sencillo. A la orilla
del mar, á la linder del bosque sagrado de los
indios, en busca de un magnífico rizóstomo azul,
que la tarde anterior me había parecido distin-
guir en la superficie de las aguas. ¡Qué rizós-
tomo!

A pesar de tan lisonjeras nuevas hay quien presume, que tanto el quintuplo de suscripción que se anuncia, como lo de los 100 millones, es música celestial.

Nosotros en este punto sabemos á qué atenernos. Anoché declaró en el Congreso el señor ministro de Estado (habla El Imparcial) que el conato de motin, pagado no sabia por quien (lamentable ignorancia) tenia por objeto influir en el resultado del empréstito.

A la hora en que eran desconocidas las fuerzas enemigas, y cuando se estaban batiendo con el ejército, semejante declaración es tan infundada como maligna.

Hubiera valido más que sencillamente digiera que se habían recibido noticias tan poco lisonjeras de los mercados extranjeros, que se desconfiaba pudiera cubrirse por otros medios el empréstito, que el de comisiones confías por el Banco de París á varias casas extranjeras para interesarse en el mismo.

El Norte de Castilla publica la siguiente protesta contra las reformas de las provincias ultramarinas.

En atención á los incalculables perjuicios que las anunciadas reformas de las provincias de Ultramar habrán de reportar á España toda, y muy particularmente á los intereses de Castilla, que representamos, hacemos pública esta solemne protesta contra el planteamiento de ellas, en el nombre del Gobierno se fije en el clamor general que en el seno de la oposición se ha empezado á manifestar en la comarca castellana, esperando que nuestros ilustrados colegas de Madrid y provincias tomen en consideración lo expresado por El Norte de Castilla.

La Redacción.

De Albalat del Arzobispo, provincia de Teruel, nos escriben estar muy alarmado el vecindario por la noticia recibida de que los carlistas iban á entrar aquella tarde. Omitimos los comentarios que acompañan en contra del Gobierno, que tan poco se preocupa de la tranquilidad pública.

Hoy nos toca denunciar al señor director de Comunicaciones que el servicio de correos en Illescas y su partido no puede ser peor, igualmente que en Béjar y en Murcia, de cuyos puntos nos remiten quejas muy graves algunos suscritores. Quisiéramos que con sus actos el señor de Villavicencio desmintiese sus aseveraciones de atender solo á los conocimientos y práctica de los empleados en correos, y no al color político de los que les recomiendan.

El tren procedente de Lisboa fué robado anteanoche en la estación de la Cañada, que es la inmediata á la de Ciudad-Real, por una partida de 10 hombres.

Los ladrones obligaron á los viajeros, que eran muchos, á que entregasen cuanto dinero llevaban encima.

El robo ascendió á unos 10.000 duros. El tren continuó su marcha después de este suceso, y llegó sin otra novedad á Ciudad-Real.

Leemos con sorpresa en un periódico la siguiente noticia:

Se ha expedido una real orden para promover la movilización de los voluntarios de la libertad, á cuyos jefes y oficiales se les ofrece todas las consideraciones que gozan los de la fuerza armada: á los primeros, 1.º y 2.º de sueldo, se les dará 12 y 10 rs. diarios, y 8 á los demás individuos.

Como la falsedad es el carácter distintivo de la triste situación que atravesamos, en vista de la anterior noticia nos será lícito deducir:

1.º Que lejos de entrar en caja los quintos del último sorteo con la facilidad y en el número que oficialmente se ha dicho, no hay ni el necesario para el reemplazo de los cumplidos.

2.º Que al recurrir á medio tan oneroso y desacreditado como el que el Gobierno adopta para mantener en pie alguna fuerza armada, carece de todo otro recurso para hacer frente á la dolorosa situación que atravesamos.

Es la culpa del radicalismo y... decimos mal; es responsable, como dice toda la prensa, al vanidad insuflible del presidente del Consejo.

Nuestro corresponsal de Tarragona nos remite la siguiente correspondencia:

Tarragona 9 de diciembre de 1872.

Sr. Director de la Independencia Española.

Muy señor mío y de mi aprecio: Después de mi anterior, debo manifestar á Vd. que solo tenemos por esta provincia partidas carlistas, si que tambien republianas.

Ayer, día de entrada de quintos, no se ha presentado ninguno, á excepción de unos pocos inútiles. Los mozos útiles, unos se han escondido, pero los más se han ido á engrosar las filas de los partidos extremos. Ayer nos fueron los trenes de Barcelona y Valencia. Estamos mejor de lo que deseamos, y si continúan estos políticos de radicales algún tiempo, será preciso, que todas las personas honradas y amantes del sosiego público se unan, y levanten una cruzada á lo moderno vengan á barrer tanta escoria como se alberga en esos centros oficiales, ó bien marchemos al África.

Tarifa érce el día que aquí todo el mundo tiene á Zorrilla á sus conrades, que si viniesen por acá tendrían peor recepción que la que tuvo dicho señor de Barcelona años pasados. Hasta los pocos radicales que hay hablan pestes de esto que se llama Gobierno.

En Reus, Valls y otros pueblos, no ganan para alarmas. Hasta otro día; se despide de Vd. su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

El corresponsal.

ORDEN PÚBLICO.

El estado de las provincias es semejante al de Madrid. Hé aquí las noticias que hoy hemos recibido:

El lunes hubo un alboroto en sentido carlista en el partido de Orizaba, habiendo hecho fuego los amotinados sobre los agentes de orden público. En seguida salió de Conchar la columna de carabineros, que restableció la tranquilidad.

Después de una partida de 100 carlistas se presentó ayer tarde en el pueblo de Cihueca, provincia de Soria, un tren en el distrito de Castilla la Nueva es donde ha acaecido ya se haciendo con los mejores resultados la entrega de los quintos.

El tren de Extremadura fué robado ayer al oscurecer en la estación de La Cañada, sorprendido por una partida de 36 hombres armados—ladrones—en el momento de estar diluando.

Robaron á todos los viajeros, entre los cuales iba un moro procedente de Tínger, á quien le quitaron 4.000 duros. A la empresa parece que le costó perder 12.000 duros nada menos.

Que tiempos alcanzamos! Los carlistas parece que han aplazado por unos días la realización de sus nuevos proyectos de campaña, y se atribuye esta resolución á la falta de fondos.

La columna que manda el brigadier Macías batió ayer en Ullastret, á una partida republicana, la cual se declaró en dispersión, dejando en poder de las tropas 34 prisioneros, bastantes armas, un caballo y una bandera.

to fueron hechos prisioneros por la partida que atacó anteayer á dicha población, sin que hasta ahora se tenga noticia de aquellos dos funcionarios.

En Navarra se han presentado de nuevo partidas, y las tropas del Gobierno ignoran su paradero.

Ha quedado interrumpida de nuevo la línea férrea de Barcelona á Gerona.

Según noticias de Barcelona, se hablaba de haberse oído tiros por la parte de Gracia, pero no se había podido averiguar la noticia hasta la hora de la salida del correo.

Se aseguraba ayer que los faciosos que penetraron en Manresa, hicieron prisionero en un tren que llegaba á aquella estación al coronel de Calatrava, Sr. Rokiski. No sabemos si se confirmará la noticia.

Los republicanos de San Felici de Llobregat han pasado este río, dirigiéndose hacia Martorell.

En Granada se trata de organizar en cada parroquia una sección de vecinos honrados para su defensa recíproca.

Pronto habrá que hacer lo mismo en todas partes.

Según vemos en un colega barcelonés, en la noche del sábado se tomaron en la capital del antiguo Principado grandes precauciones militares, especialmente en la Nueva Universidad, de cuyo edificio, según se ha mencionado, tuvo la autoridad, tratada de apoderarse merced á un golpe de mano que tenían preparado. No ha habido resultado alguno.

Más noticias hay de Badajoz, donde hace días se repite el rumor de que pronto ha de alzarse el orden público. La Guardia civil se ha concentrado en la capital. Pobres caminantes!

A las noticias que hemos dado sobre la insurrección de Vejer podemos añadir que los sublevados hirieron á tres municipales y á dos individuos de la randa de consumos. Después de cometer estos desmanes salieron de dicho punto con dirección á Alcañices.

De Cañal (Cataluña) y algunos otros pueblos de aquellos alrededores, han salido varios jóvenes á engrosar las partidas carlistas. Algunos de ellos iban sin armas, pero, según parece, están armados inmediatamente de incorporados á la facción.

Según cartas que tenemos de la vista de Gerona, Tarragona y Lérida, la facción carlista ha aumentado considerablemente en estos últimos días, y en una de dichas cartas se hace subir á dos mil el número de quintos reclutados por las partidas receptoras de Sabal.

Este había dispuesto que, con preferencia á todo servicio se procediese por sus subalternos á la organización e instrucción en el manejo del arma de todos los reclutas que aumentan sus filas, lo cual se está verificando, por pequeños pelotones, sin que nadie les moleste en lo más mínimo.

Tambien nos dicen que, por efecto de la escasisima concurrencia de quintos á las referidas capitales, las diputaciones se ven precisadas á suspender sus trabajos para la entrega en caja del actual reemplazo.

Tristany, Espolter, Miré y Quico, con unos 500 hombres, penetraron hace tres ó cuatro días en el pueblo de la Espluga Calba, en donde en medio de grande algazara mandaron cortar el árbol de la libertad, quemándolo luego y procediendo después á registrar las casas para apoderarse de las armas de los vecinos, exigiendo por último, 200 duros de contribución. Hubo casa que sufrió cuatro registros consecutivos, mientras sus moradores se hallaban detenidos en la casa robada. Las armas que se llegaron fueron 46 escopetas, seis carabinas, un trabuco, cinco revólveres, algunas pistolas y un regular número de cuchillos y puñales, además de algunas municiones. El registro tuvo todo el carácter de un saqueo.

El tren-correo de Zaragoza, que debió llegar á las ocho de la mañana de anteayer, llegó á las siete de la noche á consecuencia de haber sido detenido por una partida carlista en la estación de Bubierca.

En Valencia los quintos han opuesto una resistencia pasiva; los valiosos no se presentaron, y los inútiles huyeron de los cuarteles por la multitud que los rodeaba.

En Barbastro (Aragón) parece se ha alterado el orden según noticias de Zaragoza.

El presidente de esta misma ciudad, se promovió un alboroto, negándose los presidarios á comer el rancho.

Parece que los carlistas han suspendido las operaciones por unos días en Cataluña, por falta de fondos. Sin duda Sabal y Castells estarán discutiendo los presupuestos.

No es solo Gerona la ciudad que está continuamente bloqueada por los carlistas; lo es también Igualada, en cuyos alrededores se encuentran muchas veces las partidas de Tristany, Nastalal, Miré y otros, descansando en los pueblos de Odena, Jurba y Mombuy.

En la noche del 7 se hicieron en Málaga algunas prisiones por consecuencia de los últimos sucesos de aquella capital.

A pesar de todo, navegamos en un mar de plata, según nos dice el Gobierno de los radicales.

PROTESTAS Y ADHESIONES DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

PEÑAS DE SAN PEDRO 30 de noviembre de 1872. Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Muy señor nuestro, de toda nuestra consideración: El comité constitucional de esta villa, fiel intérprete de los deseos de sus correligionarios, al ofrecer á V. E. y á sus dignos compañeros de ministerio acusado su ofrecimiento por su inutilidad, ofrecen, sin embargo, como últimos soldados del gran partido constitucional á que pertenecen, ocupar el puesto que sus jefes les designen.

Sírvase V. E. hacer presente esta manifestación á sus compañeros de ministerio, por lo que dan anticipadas las gracias los que con este motivo tienen el honor de ofrecerse á las órdenes de V. E. atentos seguros servidores que su mano manda—Francisco Rodríguez de Vera.—Baltasar Huerta.—Mariano González.—Pedro Ródenas.—Juan José García.—Julian Nuñez.—José Joaquín Huerta.

TAPIALES y noviembre 29 de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Muy señor nuestro y distinguido amigo: Los que suscribimos, liberales y progresistas de toda la vida, hemos visto con sentimiento e indignación la conducta poco decorosa de los que á cada paso están haciendo alarde de moralidad, libertad y economía, al tomar en consideración la acusación tan injusta como inmerecida lanzada contra su acrisolada moralidad política y de sus dignos compañeros de Gabinete, y desde luego pueden disponer de nuestras insignificantes personas.

Recluyendo entre tanto el más cordial saludo de sus afectísimos correligionarios y amigos políticos Q. B. S. M., Pedro Manuel de Vega.—Ulpiano de Vega.—Gregorio de Vega.

MINAS DE RIOTINTO 12 de noviembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Muy señor nuestro: El comité constitucional de esta villa considera que la acusación indigna que se ha presentado contra V. E. y demás individuos del Gabinete que presidio la actual nueva ocasión para demostrar al país los grandes servicios que tiene prestados, poniendo más de relieve los móviles vergonzosos que guiaron al querer hacer al partido constitucional en uno de sus más ilustres jefes.

Siard.—Pablo Marín.—Juan María Saavedra.—Manuel Jiménez.—José María Dana.—Juan Jiménez Caro.—José Rodríguez.—Francisco Jiménez.—José Uña.—Miguel Jiménez.—Manuel Rodríguez.—Antonio Poni.—Juan Gálvez.—Juan Jiménez.—José Sánchez Mateos.—Marael Estrada.—José Mellado.—Fernando Alba.—José Acosta.—José Rodríguez.

Comité del partido constitucional de La Ginefa.

LA GINEFA 5 de diciembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Pagaríamos á nuestros deberes, como individuos de este Comité y como hombres honrados, si al momento de constituirnos en junta no dirigiéramos á V. E. la más entusiasta adhesión á su persona y á las de los dignos compañeros del ministerio acusado, de que V. E. fué presidente.

Solo las pasiones políticas, que todo lo extravían y desnaturalizan, se atreverían á desconocer el acto de que V. E. se acusa es uno de los limbres más preciados y que con más orgullo puede ostentarse, ya que con él salvó por entonces á la nación y á las instituciones de la más infame anarquía.

Persuadidos de ello y de las eminentes dotes que adornan á V. E., le enviamos nuestra protesta, no adheridos á la circular de la Junta central de 4 de octubre en todas sus partes, y ofrecemos á V. E. y sus compañeros cuanto son y cuanto valen estos sus atentos seguros servidores que besan su mano.—El presidente, Matías Navarro.—Vice presidente, Antonio Jimeno.—Vocal, Francisco Navarro.—Vocal, Mauricio Moreno.—Vocal, Francisco Jimeno.—Cristóbal Jimeno, secretario.

PREDALVA (Valencia) 19 de noviembre de 1872.

Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco Romero y Robledo, D. Antonio del Rey, D. Bonifacio de Blas, D. Juan F. Camacho, D. José Malcampo, don Eduardo Alonso, Colmenares y D. Cristóbal Martín de Herrera.

Muy señores nuestros: En nombre de nuestros amigos de la localidad, y con adhesión y calor con que se ha tratado de empujar sus limpias honras, enviamos á V. E. el testimonio de nuestra adhesión y de nuestro respeto.

Nos repetimos de V. E. seguros servidores Q. B. S. M.—Vicente Castañer Cervera.—Joaquín Muñera.—Juan Antonio Calvet.—Vicente Castañer.—Juan Pascual San Miguel.

LANDETE (Guena) 24 de noviembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El comité liberal conservador de este pueblo, que estuvo al lado de V. E. en los días de fortuna, no podía guardar silencio en los de la desgracia.

En estos se preña la buena y sincera amistad, y la nuestra no ha de fallarle, sea la que fueren las consecuencias que se desprendan de la indigna y odiosa acusación con que tratan de mancharse sus enemigos.

Y por tanto, quedan esperando sus órdenes sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—José María Rodríguez.—Fermín Villar.—Mellón Guña.—Miguel Montero.—Rafael Calvet.—Antonio Villar Minguez.—Antonio Villar Huerta.—Juan Canete.—Enrique Rodríguez.

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA 17 de noviembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr.: El comité liberal-conservador de esta villa, de acuerdo en un todo con la expresión verdadera del partido, considera la acusación presentada contra el último Gabinete dignamente presidido por V. E., dirigida contra todo el partido constitucional, por cuya razón aprovecha esta ocasión para hacerle así presente á V. E., en esta ocasión que tiene el alto honor de reiterar su sentimiento de adhesión y respeto hacia V. E. y sus dignos compañeros de dicho ministerio.

Excmo. Sr.—B. Conde.—Julian Rodríguez.—Alejo García.—Aquilino Jiménez.—Galo Palomo.—Frutos Herranz.—Domingo Rodríguez.—Isidoro Herranz.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 23 de noviembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, individuos del comité constitucional de esta ciudad, por sí y á nombre de los demás correligionarios, tienen la honra de dirigirse á V. E. para expresar los sentimientos de profundo respeto y alta consideración de que se hallan animados hacia V. E. y sus dignos compañeros, tan injusta como imprudentemente acusados por la ciega pasión de sus adversarios.

Reciba, pues, V. E. esta pequeña pero sincera muestra de nuestra adhesión y respeto, y se ofrecen de V. E. como sus más afectísimos atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Antonio del Castillo.—Pedro Bravo y Joven.—Augustin Bravo y Joven.—Ramon Barrio.—Juan de Leon y Castiño.—J. Tomás de Lara.—F. de Aguilár.—Fernando del Castillo Olivares.—Juan B. Malo.—Bruno Pérez.—José M. Romero.—Juan Sanchez Mena.—Pedro Manrique de Lara y Castillo.—José Franchy.—Juan M. de Leon.—Antonio Moreno.

Comité conservador de Conil.

CONIL 15 de noviembre de 1872.

Excmo. señor duque de la Torre, presidente de la junta directiva del partido constitucional. Excmo. Sr.: Recibida la circular expedida por esa excelentísima junta directiva del partido constitucional en la defensa contra la acusación del ministerio presidido por el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, este comité la ha estimado muy digna y oportuna, añadiéndole en un todo á ella.

Lo que con la mayor satisfacción tengo el honor de poner en su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—José María Borrego.—José María Lobaton y Toledoano, secretario.

CANTORRES 15 de noviembre de 1872.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: El giro dado en el Congreso de los diputados á la villana acusación presentada contra Vd. y dignísimos compañeros de Gabinete ha llenado de indignación el corazón de los hombres pertenecientes al gran partido constitucional.

Los que dudamos de la acrisolada virtud y nobles sentimientos de Vd., protestamos vehementemente al proceder infame de los que defendieron la proposición, y en prueba de adhesión al gran partido que con honra usted preside, reciba la más cordial enhorabuena de estos seus servidores Q. B. S. M.—El presidente, Tomás Ariola.—Victor Ariola.—Manuel Ariola.

GRANADA, 10 de noviembre de 1872.

Señor presidente de la junta directiva del partido constitucional.

El comité del partido constitucional de Granada, ha visto con agrado la circular de esa junta fecha 4 del corriente, y se apresura á manifestarle su adhesión más completa y absoluta conformidad con las apreciaciones que encierra.

Como Vd. comprendemos que España necesita del leal apoyo del gran partido á que pertenecemos, y que en los acontecimientos que se descubren en el horizonte político deben estar á la expectativa todos los hombres honrados y amantes de la libertad y de la patria.

La calma con que se ha querido empujar la honra del gran partido conservador en uno de sus hombres más ilustres, sería motivo para romper la prudencia que hemos venido observando ante los injustos ataques de nuestros enemigos.

Comprendemos, sin embargo, como dice esa junta, que aún no debe abandonarse aquella; pero sí que es indispensable y urgente contestar con vigor y entereza al reto solemne que por un acto político se nos dirige.

Este comité, pues, en cumplimiento de un grato y sagrado deber, y para satisfacer los deseos de esa junta, le repite sus sentimientos de solidaridad en los acuerdos de sus correligionarios, que está dispuesto á cumplir con la mayor energía.

En esta ocasión reitera á Vd. su consideración y afecto S. S. Q. B. S. M.—Pedro Borrajo.—Francisco Ruiz Villegas.—Francisco Ruiz Urbina.—José Dominguez.—N. Arzac.—Francisco de P. Montells Nadal.—Alejo Navarro.—Andrés de Sandoval.—José Carreno de la Cauda, Manuel Obren.—El secretario del comité, Miguel Tojar.

En la Bolsa se ha cotizado.

El empréstito, á 85-27 1/2.

Table with exchange rates for various currencies: 100 francs, 100 idem, interior español, exterior idem, Londres 10, Portugal, Ambrus 10, Amsterdan 10, Portugal.

NOTICIAS

La Gaceta de hoy inserta el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Cataluña.—La columna del brigadier Arrando sorprendió en la tarde del 7 el campamento de Figueras, que acababa de posesionarse de Lladó con 300 infantes y 20 caballos, y lo desalojó del pueblo á la bayoneta, poniendo á la partida en completa dispersión.

El brigadier Macías alcanzó en la madrugada del día 9 á los sublevados republicanos de Ullastret, y en combinación con los voluntarios de Tarrasa, que salieron con el alcaide á la cabeza al oír el fuego, los batió y dispersó, causándole un herido, haciéndoles 15 prisioneros, y cogiéndoles una bandera, un caballo, bastantes armas y efectos de guerra é impresos exclamando á la rebelión, existiendo noticia de que se ocultan algunos heridos en las casas de campo.

En Manresa resultaron dos heridos carlistas y 26 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destruyos de siempre en la población y llevándose presos al alcaide y al secretario.

Andalucía.—Los insurrectos de Vejer han sido alcanzados en la sierra del Cuervo por la columna del teniente coronel Guerra y los ha dispersado completamente, haciéndoles algunos muertos y heridos. Las tropas solo han tenido un sargento y dos soldados contusos.

Sin novedad extraordinaria en el resto de la Península. Inserta el mismo diario oficial un real decreto expedido por el ministerio de la Gobernación, autorizando á ese para la adquisición de una falda y recomposición de un bote, con destino al servicio sanitario del puerto de Vigo.

Además de las noticias que damos en otro lugar, referentes á los sucesos ocurridos en esta capital en la noche de ayer y madrugada de hoy, tenemos las siguientes: «Una turba que iba por el centro de la capital, se encontró con el coche del presidente del Consejo en ocasión en que afortunadamente el Sr. Ruiz Zorrilla no iba en él, los perturbadores hicieron una descarga al carruaje, hiriendo á uno de los lacayos, niño de corta edad, que murió á los pocos momentos. El coche, según oímos decir, quedó acerbillo por las balas, y los caballos gravemente heridos.

Mientras esto sucedía en el centro, la Milicia, que ya se había reunido, tomó posiciones. El capitán general, á la cabeza de algunas fuerzas de ejército, atacó á los sublevados fuertes en la plaza de Anton-Martin, desalojándoles á la bayoneta, después de algunas descargas de las posturas que ocupaban, haciéndoles dos muertos y algunos heridos. El ataque parece que fué encarnizado.

Otro grupo de insurrectos atacaba al mismo tiempo una prevención, sita, si no estamos mal enterados, en la calle de Chopá, donde se trabó un combate entre la guardia y los insurrectos, en el que tambien hubo desgracias. La fuerza pública rechazó á los amotinados.

En una casa de la calle de la Magdalena, donde, según se aseguraba, estaba constituida la junta revolucionaria directora del movimiento, se sostuvo tambien una encarnizada lucha que hasta ahora se haya preso, que separa á algunos de los individuos que la formaban, y que se defendían con desesperación.

En la calle de Toledo hubo tambien un retido combate, en el cual la Milicia se portó bizarramente, rechazando á los insurrectos. Tambien ha habido que lamentar desgracias por ambas partes.

Una última hora se veía decia que los insurrectos de los barrios que más arriba estamos empujaban á abandonar sus posiciones ante la Milicia y las fuerzas del ejército.

Había de muchas desgracias; se daban nombres de las muchas personas que se habían detenido y se seguían deteniendo, nombres que no damos por no cometer alguna equivocación.

El presidente de Audiencia y todos los jueces de primera instancia se constituyeron en el ministerio de la Gobernación, empezando á instruir la correspondiente sumaria.

En algunos edificios se veía ondear la bandera blanca con la cruz roja, que es la enseña de la Asociación internacional para auxiliar los heridos en campaña. Por muchas calles impudica la fuerza pública que se pasaba, y en todas las bocanales se daba el «¡Quién vive!» Patrullas de tiradores, de Milicia otras y algunas de Orden público, recorrian el centro de la población. La Puerta del Sol estaba tomada por los guardias.

Estuvimos tambien en algunos centros oficiales, y allí se nos facilitaron algunos de los detalles que más arriba incluíamos.

La Milicia, el ejército, los agentes de orden público y todos los dependientes de la autoridad, rivalizaron en valor y en celo. ¡Ojalá el Gobierno hubiera sabido evitar estos trastornos, algunas desgracias hubiera podido lamentar!

Se asegura que el Gobierno, apenas pacifique los barrios, pensará que se le revista de facultades extraordinarias para mantener el orden. Ya es tiempo.

No se precisa todavía el número de muertos y heridos pero se dice que el de detenidos pasa de 100.

El día 15 del corriente se embarcarán en Cádiz para Cuba 400 voluntarios.

Hasta ayer habian ingresado en caja, en el distrito militar de Castilla la Nueva, 841 quintos de los 1.115 á que se eleva el cupo.

La Igualdad nos dá los siguientes detalles del robo de un tren en Ciudad-Real.

«Hé aquí las noticias que publican los periódicos de la noche sobre el escandaloso robo llevado á cabo por una cuadrilla de doce bandidos en la línea férrea de Extremadura.

El tren fué detenido á las seis y media de la tarde en la estación de La Cañada por la citada partida, que robó cuanto dinero traían los viajeros, sin causarles más daño que el susto ocasionado. Se dice que entre las personas víctimas de este inefable hecho figuran un moro, el cual le quitaron 2.000 duros, y un portugués que entregó 1.000. Tambien parece que se llevaron los criminales algunas sumas pertenecientes á la empresa de la vía férrea. Muchos de los viajeros quedaron en Ciudad-Real por carecer de recursos para proseguir el viaje, siendo de alabar la conducta del dueño de la fonda de la estación, que dió de comer á todos sin cobrar el valor de las viandas.

Esta partida hace días que viene paseando la provincia sin ser molestada por nadie, y es de presumir, si no se pone coto á tan malas tropelías, que la impunidad manifiesta con que se ejecutan, anime á otros malhechores á seguirlo, cubriendo el país de probrío de vergüenza.

Necesario es que en esta cuestión de honra y de decoro nacional se anteponga toda pasión de partido y toda mira política á la extirpación de este mal, que concluirá por deshonrarlos, y que todos los partidos y todos los hombres honrados ayuden á esta obra.»

GACETILLAS

Revista de Modas. Lo ofrecido es desde, dice un refán, y nosotros vamos á cumplir la que deuda nuestra revista anterior tenemos contraída con vuestras amables lectoras, á las que ofrecemos ocuparnos en el día de hoy de trajes sencillos y elegantes, que estén al alcance de todas las fortunas.

Hemos indicado ya en nuestros números anteriores las telas más sencillas y más económicas, por lo que no insistiremos hoy acerca de particular limitándonos á decir, que entre ellas el paño y el casimir son las que obtienen la preferencia. En este género citaremos como muy elegante un vestido de casimir color de ciruela, cuya primera falda está adornada en el bajo con un volante fruncido á que sirve de cabeza una tira de la misma tela cortada al talle, festoneada por ambos bordes y adornada con un pliegado en el centro. La segunda falda se compone de un delantal independiente festoneado todo alrededor y adornado con biésses semejantes á los de la falda; este delantal que cae por detrás formando cuatro puntas cuadradas, unidas unas á otras por medio de lacitos sin caídas. Cuerpo con aldelas redondeadas y festoneadas, por delante, y con aldelas postillon por detrás.

Es tambien sumamente elegante un traje de velveteem, tela de lana muy suave, consistente en una primera falda adornada en el bajo con una tira de marabou de lana color marron y habana. La túnica está rodeada tambien de una tira de marabou y recogida por detrás formando pouff. Cuerpo chaleco, con aldelas postillon. Completa este lindo traje una esclavina con capuchon fruncido, forrada en raso marron y adornada con marabou marron y habana.

Los vestidos de paño ó de casimir bordados, continúan gozando de gran favor, en vez de llevarse ahora bordados con terciopelo, la gran moda consiste en bordarlos con falda de color. Tambien se adornan los vestidos de color, especialmente los de paño, con anchas trenzas, que se colocan formando complicados y graciosos arabescos.

Como muy elegante en esta clase de vestidos, citaremos un mo de paño azul marino, adornado con trenzas negras y con una tira de piel astrakán todo alrededor.

La falda está adornada con 15 trenzas colocadas á iguales distancias unas de otras: la túnica está adornada con medallones formados por las referidas trenzas; lleva al borde una tira de astrakán y está recogida por detrás. Completa este lindo traje una chaqueta ó el fusard adornada con trenzas negras y tiras de astrakán; esta chaqueta, que indica perfectamente el talle, es muy á propósito para las jóvenes.

No tan solo se bordan con felpillas los vestidos, sino que esta clase de bordado está muy en moda tambien para los dolmanes y para las salidas de baile y de teatro; en este género hemos visto algunos lindísimos modelos que hacen un efecto precioso.

Para terminar la exposición de trajes que nos

